



## Victoria Rosell: “La Ley de Libertad Sexual saldrá una deuda histórica con las mujeres que quedaron fuera del marco de la Ley 1/2004”

- La Delegada ha repasado los datos del 016 del año 2020 y ha anunciado que el Informe GREVIO se hará público el próximo viernes

20 de enero de 2021.- La delegada del Gobierno Contra la Violencia de Género, Victoria Rosell, ha comparecido esta mañana ante los medios de comunicación a través de videoconferencia para hacer balance sobre los datos de violencia de género en España y del servicio 016 en el año 2020 y repasar su evolución en los últimos años. Además, ha informado sobre el punto en el que se encuentra el Anteproyecto de Ley Orgánica de Garantía de la Libertad Sexual, en fase de tramitación.

Esta ley sigue las directrices indicadas por el Convenio de Estambul, cuya principal novedad será la ampliación del objeto de la violencia de género para abarcar todas las formas de violencia contra las mujeres recogidas en el Convenio, más allá de las que ocurren en el ámbito de la pareja o expareja. La delegada ha declarado que esta ley pondrá “el consentimiento en el centro de los tipos penales”, dejando atrás la distinción entre si hubo fuerza de intimidación o no. El Convenio también insta a “fortalecer y prevenir la lucha contra la violencia que afecta a las mujeres que podrían estar expuestas a discriminación interseccional” por factores de edad, discapacidad, nacionalidad, identidad de género u orientación sexual, entre otros, “a los que también atiende como principio rector esta Ley”. En cuanto a la reparación individual económica y psicológica y la reparación social y simbólica, “las previsiones de esta ley son inéditas en el derecho español”, ha añadido Rosell.

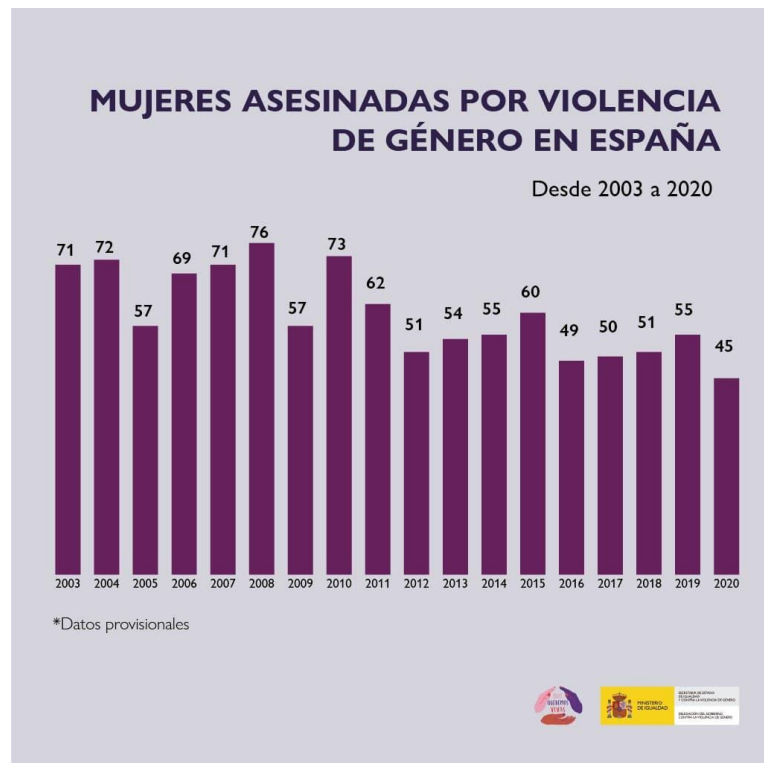
La delegación del Gobierno contra la Violencia de Género ha recibido también el Informe GREVIO, realizado por el grupo de expertas del Consejo de Europa y vinculado al Convenio de Estambul. La delegada ha anunciado que el informe se hará público el próximo viernes y se compartirá con las autoridades, administraciones y entidades que han de involucrarse en su aplicación.



Por último, la delegada ha manifestado su deseo de que el próximo 8 de marzo sea “aquel en que aquellos lemas que obedecían a situaciones tan duras como el ‘Solo sí es sí’ o el ‘No es abuso, es violación’, sea ley”. La aprobación de este anteproyecto culminará el cumplimiento de las previsiones del Convenio de Estambul y “saldará una deuda histórica con las mujeres que quedaron fuera del marco de la Ley Orgánica 1/2004”. Rosell espera que el informe del Consejo General del Poder Judicial no se demore mucho más tiempo para que el proceso de tramitación pueda continuar en las fechas previstas.

### Violencia de género y 016

En 2020, 45 mujeres fueron asesinadas por sus parejas o exparejas en España, lo que suma un total de 1078 desde 2003. En relación con los años anteriores, este último ha registrado la cifra más baja, aunque Rosell ha declarado que esto “no es motivo de satisfacción”. “Nuestra interpretación es que se ha incrementado la violencia de control” a raíz de la pandemia y las medidas derivadas de confinamiento, “porque pone a la mujer y a sus hijos e hijas disponibles para el agresor las 24 horas del día”. Se trata de una violencia que no asesina pero que produce un impacto devastador sobre su salud mental.





# Nota de prensa

Respecto a los menores de edad, fueron 3 los asesinados por violencia de género en el último año: un total de 37 desde 2013. Además, 26 menores de edad quedaron huérfanos en 2020; 304 desde 2013.

El 2020 ha sido el tercer año en que más llamadas pertinentes se han recibido, con un total de 78.954, 10.240 más que en 2019. Por meses, abril fue el mes en el que más llamadas pertinentes se recibieron: 8.692.



Con respecto a las consultas online, han aumentado un 232,57% respecto al año anterior. El incremento de este tipo de consultas a nivel mensual, comenzó a partir de marzo, con el confinamiento. El número más alto de consultas se dio también en el mes de abril, con 295. A partir de entonces esta cifra ha disminuido considerablemente (pero nunca ha bajado de 80), y el incremento respecto a los mismos meses del año anterior siempre ha sido superior al 157%.



# Nota de prensa



La delegada ha destacado también el crucial servicio que prestaron el 016 y el resto de recursos de la Delegación en la atención a las mujeres víctimas de violencia de género, especialmente durante el confinamiento.

